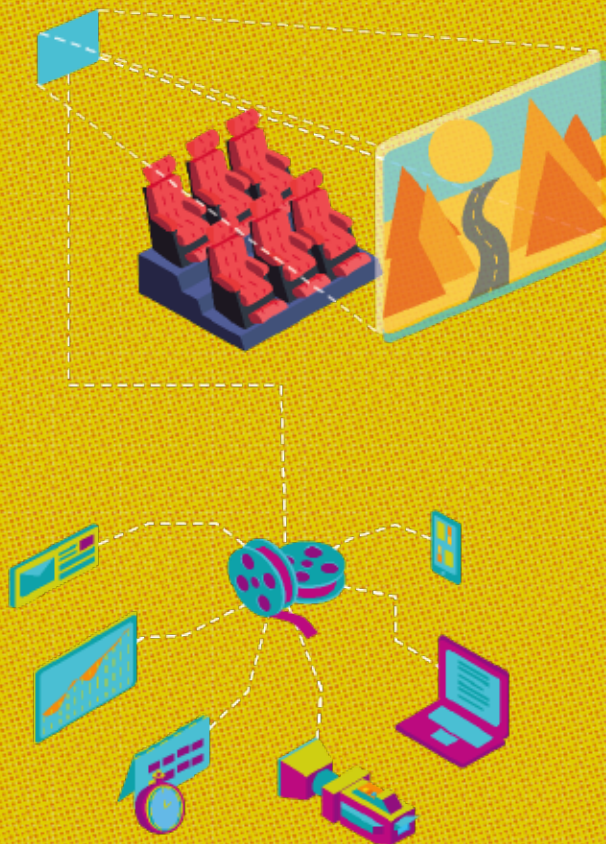


MANUAL PRACTICO



CREACIÓN I AUDIOVISUAL I COMUNITARIA

PRO
CINE

PRODUCCIÓN
AUDIOVISUAL

03

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México
Claudia Sheinbaum Pardo

Secretaría de Cultura
Vanesa Bohórquez López

Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México, PROCINECDMX
Cristián Calónico Lucio

Coordinación de Operación y Proyectos
Elizabeth Rodríguez Lira

Subdirección de Administración y Finanzas
Félix Alberto Vázquez Pérez

Subdirección Jurídico y Normativa
Bárbara Andrea Ruelas Gómez

Manuales de Creación Audiovisual Comunitaria
Primera edición, diciembre de 2020

D.R. © Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México (PROCINECDMX), 2020.

© Por la ilustración de portada, Héctor Eduardo Quijas Andrade, 2020
© Por las ilustraciones interiores, Anaid González Sáenz, 2020
© Por el texto, Gabriela Álvarez García, 2020.

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares de los derechos de autor. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

Publicación gratuita, prohibida su comercialización.

Impreso por Litográfica Pixel, S.A. de C.V.
Emilio Carranza No. 229, Col. San Andrés Tetepilco
Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09440
litograficapixel@gmail.com
www.litograficapixel.com.mx

Tiraje de 1000 ejemplares

Impreso y hecho en México

MANUAL PRÁCTICO

PRO
CINE

CREACIÓN | AUDIOVISUAL | COMUNITARIA

Núm. 3 Producción Audiovisual

Diciembre del 2020

Coordinación:
Cristián Calónico Lucio

Texto:
Gabriela Álvarez García

Corrección de estilo:
Ligia Mabel Oliver Manrique de Lara
Alfredo Salazar Duque

Diseño editorial:
Ana Paulina Esparza Posada
Eduardo Macchetto Jiménez
Blanca Martínez Castillo

Supervisión editorial:
Gerardo Ramírez Ceballos
Elizabeth Rodríguez Lira

Ilustración portada:
Héctor Eduardo Quijas Andrade

Ilustraciones interiores:
Anaid González Sáenz

“En México, como en otros países de América Latina, hay pocos productores, entendiendo este trabajo como el diseño integral de una película, desde la concepción de la idea original, la determinación del mercado que puede estar interesado, el financiamiento, planeación, organización, producción, distribución, exhibición y recuperación de la inversión. Es frecuente en nuestros países que sea el propio director el que se ve obligado a hacer gran parte de la producción de su película apareciendo fugaz y ocasionalmente en los círculos tanto de financiamiento como de distribución, la cual es función del productor, quien puede tener la distancia emocional necesaria para manejar la película como un producto cultural inserto en un mercado. Es difícil desempeñar bien ambos oficios. En la cinematografía mundial, pocos son de hecho los directores-productores que logran productos artísticos y comercialmente viables. Así, la función del productor es fundamental dentro del proceso industrial que implica la realización de una buena película”.

Romero, Amparo, *Revista de Estudios Cinematográficos, Prólogo*, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, México, Año 2, Número 6, junio – agosto, 1996, p. 2.

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

PRESENTACIÓN

El Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México (PROCINECDMX), tiene entre sus objetivos desarrollar procesos de educación audiovisual en tres sentidos:

El primero busca formar espectadores críticos y con capacidad analítica ante los productos audiovisuales que cada vez más están presentes en nuestras actividades cotidianas, para lo cual capacitamos a los programadores y organizadores de cineclubes con el fin de que cuenten con los elementos necesarios para introducir la película en aspectos cinematográficos y temáticos en sus proyecciones y al final generar un debate sobre la temática, el tratamiento y distintos aspectos técnicos y narrativos de la película, lo cual amplía la capacidad analítica de los espectadores y al mismo tiempo se conocen los vecinos al escuchar y ser escuchados por los asistentes a la proyección, lo cual genera comunidad.

El segundo, se refiere a la formación y capacitación de personas interesadas en producir sus propios productos audiovisuales, esto lo hacemos por medio de un proyecto, en coordinación con las alcaldías de la Ciudad de México, que hemos denominado Formación de Productores Audiovisuales Comunitarios, que consiste en la impartición de una serie de talleres por parte de especialistas del medio cinematográfico y audiovisual en las siguientes áreas de la producción: lenguaje audiovisual, guion, producción, realización, fotografía, sonido y edición; el proceso concluye con la realización de un producto audiovisual que es presentado en diferentes ventanas para que llegue a un público mayor: en la comunidad que le dio origen, en el circuito de exhibición de PROCINE, y en los canales públicos de televisión que deciden apoyar su difusión.

El tercero consiste en iniciar en los diferentes niveles educativos, desde la básica hasta la media superior, un proceso de alfabetización audiovisual que hemos denominado "Saber Mirar", que tiene a su vez tres partes: que los alumnos aprendan a analizar a distintos niveles los productos audiovisuales, la integración de creaciones audiovisuales en el proceso educativo y aprender los principios básicos del proceso de producción audiovisual.

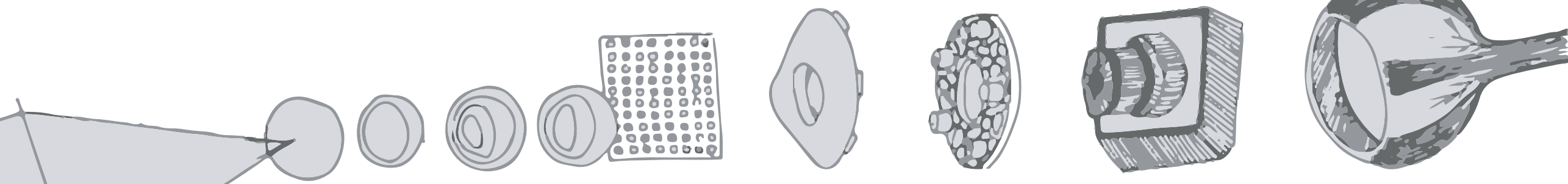
Los siete manuales que forman parte de esta colección, constituyen una herramienta fundamental para el cumplimiento de los objetivos de educación audiovisual que PROCINE tiene contemplados dentro de su proyecto de trabajo.

Consideramos que también pueden apoyar proyectos y talleres de formación audiovisual de otras instituciones o grupos independientes, por lo que los ponemos a su disposición, esperando que contribuyan a generar procesos de formación cinematográfica y audiovisual en los habitantes no solo de la Ciudad de México.

Para terminar, queremos agradecer al equipo de producción que se dedicó a la escritura, diseño e ilustración de la colección completa de Manuales de Creación Audiovisual Comunitaria durante la contingencia sanitaria por COVID-19, ellos son: Rodrigo Flores, Fabiola Mosqueira, Gabriela Álvarez, Blanca Martínez, Anaid González, Gerardo Ramírez, Elizabeth Rodríguez y Héctor Quijas.

Cristián Calónico Lucio

Ciudad de México, diciembre de 2020.



ÍNDICE

Introducción... 11

La producción audiovisual

¿Qué es la producción audiovisual?... 14

01

02

Producción audiovisual

22...El papel de la o el productor audiovisual

23...Integrantes del departamento de producción

Las etapas de la producción audiovisual

La preproducción... 29

Del guion a la planeación

Administración de la producción

Recursos materiales y servicios

Permisos y autorizaciones

El rodaje... 38

El papel de la producción durante el rodaje

Seguimiento diario del rodaje

La postproducción... 42

El montaje y la edición

El diseño sonoro

Los últimos detalles

La distribución y la exhibición... 44

03

46... Bibliografía

INTRODUCCIÓN

En una producción audiovisual, donde todo marcha bajo el mismo ritmo, hacia el mismo objetivo y en la misma dirección, sin duda que estar en un rodaje, ya sea una filmación o grabación, da la sensación de encontrarse sumergido en ese artefacto donde cada pieza tiene su función exacta pero, a su vez, está ligada a todas las demás piecillas que conforman el todo. Aquí, donde el engrane es el equipo de producción, se va construyendo un proyecto desde su planeación hasta su culminación que no será más que la obra presentada ante los ojos del espectador.

Cualquier proyecto audiovisual requiere de compromiso, pues bien sabemos que el tiempo que deberá invertirse en él no permite realizar otra actividad durante su realización, sin embargo, la satisfacción que genera verlo culminado recompensa todo desvelo, todo cansancio, todo estrés, todo imprevisto.

Este manual te proporcionará tanto el argot como las herramientas básicas de la producción audiovisual, incluyendo las diferentes etapas para crear un proyecto audiovisual desde la preproducción, hasta su distribución y exhibición, no sin antes pasar por la definición de los cargos y responsabilidades de cada integrante del *crew*, el rodaje, su seguimiento técnico y la postproducción.

Esperamos que, te sea de utilidad en tu camino hacia la producción audiovisual.



LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

01

¿ Qué es la producción audiovisual ?

Producción significa llevar a cabo uno o varios procesos para elaborar un producto mediante el trabajo. Puede ser de carácter económico, como la producción de bienes y servicios, pero también existen otro tipo de productos, como los bienes culturales¹, los cuales requieren de un sistema de organización y ejecución específica.

La producción audiovisual es el conjunto de varios procesos creativos, administrativos y logísticos para conseguir la elaboración de un bien cultural o de entretenimiento, es decir, una película, programa de televisión, video o cápsula que se desee realizar.

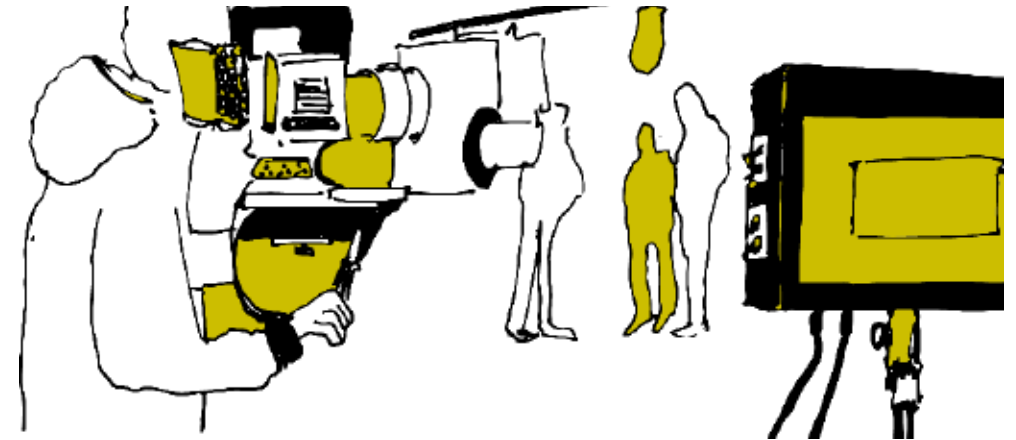
En la producción audiovisual es fundamental desarrollar un sentido creativo que permita lograr la integración de los recursos humanos, técnicos y económicos, a fin de realizar una obra que cumpla el objetivo fijado desde el inicio, el cual puede ser artístico, de entretenimiento, de documentación histórica, entre otros.

Es fundamental saber que el trabajo colectivo es la base de una producción. Cada área que participa aporta desde su área de conocimiento sus habilidades y experiencias para dar forma y sentido al producto audiovisual. Este trabajo colaborativo ha ido cambiando y creciendo debido a la evolución de la producción audiovisual con el paso de los años. En un principio, por ejemplo, no se requería tanto equipo técnico ni humano para filmar una película. Con la llegada del sonido al cine se integraron especialistas para registrar y posteriormente editar el sonido de las películas, lo que fue complejizando el proceso. Las nuevas tecnologías también han provocado que se incorporen a los equipos de producción colaboradores con una especialización en su trabajo, por ejemplo, el cambio de soporte, que antes era cinta y ahora es digital, trajo consigo modificaciones en las labores de edición, o el manejo de cierto tipo de cámaras, y por supuesto, la sustitución de equipos técnicos.

¹ De acuerdo con el Convenio para la protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado, La Haya, UNESCO 1954, "Son Bienes Culturales los bienes, muebles o inmuebles, que tengan gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares, los campos arqueológicos, los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan un gran interés histórico o artístico, las obras de arte, manuscritos, libros y otros objetos de interés histórico, artístico o arqueológico, así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros, de archivos o de reproducciones de los bienes antes definidos".

| Integrantes de una producción audiovisual

Como ya se mencionó, la producción requiere de la multidisciplinaria, es por ello que quien estará al frente es un equipo de producción al que también se le conoce como *crew*, y el cual se compone por varias áreas cada una con responsabilidades y objetivos específicos, pero siempre con un gran objetivo común que es la realización del producto audiovisual.



El propósito de dividir la producción audiovisual en áreas o departamentos es organizar las de funciones y tareas concretas en relación a las necesidades generales del proyecto. Cada área está encabezada por un responsable encargado de cumplir con dichas necesidades y ejecutar, en su caso, lo que plantea el guion.

Es importante mencionar que dependiendo de los objetivos, del presupuesto o del medio al que va dirigida la producción, serán las áreas que integren al proyecto, así como el personal que formará cada una de ellas. En ocasiones, el equipo de producción es reducido y una persona puede realizar varias funciones. A continuación hacemos una breve descripción de las áreas que generalmente integran una producción audiovisual y sus principales funciones.

Producción: Provee y facilita todas las necesidades del proyecto. Principal responsable del trabajo, de la comunicación entre áreas, de cumplir con los objetivos y de resolver situaciones desfavorables.

Dirección: Responsable del proceso creativo. Da forma y coherencia al relato audiovisual.

↑
|
|
|
|
↓
Director o directora: Es la principal figura creativa del proyecto. Se encarga de visualizar por completo la forma y estética de la obra audiovisual. Su trabajo está involucrado con el resto de las áreas cuyo trabajo debe ir en función a la idea concreta de la dirección. Puede ser el único en elegir, o bien participar, en la selección del reparto y de la música que acompañará a la historia.

1er. asistente de Dirección: Es el vínculo directo entre producción y dirección, pues es el responsable de la planeación del trabajo en el *set* y de lo que ahí sucede, por lo tanto, debe tener comunicación constante y puntual con el resto de las áreas.

Es muy común incluir en el área de producción tanto al director como al 1er. asistente pues ambos están involucrados con todos los procesos y áreas del proyecto.

2do. asistente de Dirección: Como su nombre lo indica es el apoyo del primer asistente. Su trabajo está relacionado con los actores o talento a cuadro y las áreas que trabajan directamente con ellos, como vestuario y maquillaje. Dependiendo de la complejidad de la producción se puede integrar esta figura de asistente.

Continuista o script: Asegura la continuidad de lo que se graba o filma, de acuerdo al guion. En esta figura recae una alta responsabilidad, ya que su trabajo puede afectar varios aspectos desde técnicos a argumentales: posición de los actores, iluminación, peinado y en los cambios del guión.

Casting: Provee a la producción de los personajes que plantea el guion, a partir de sus características físicas e histriónicas, o bien de los perfiles que requiera el proyecto.

Director o directora de casting: Aporta opciones de reparto a partir de audiciones. Es fundamental que conozca la historia, así como las necesidades artísticas y estéticas de dirección. La dirección de casting trabaja durante la etapa de preproducción.

Jefe o jefa de reparto: Es la persona que contrata a los extras, es decir, a las personas que aparecen a cuadro como ambientación de la escena.

Asistente de reparto: Debe coordinar a los extras dentro del *set*.

En ocasiones y dependiendo de la historia, es necesario incluir a un **coordinador o coordinadora de stunts o dobles** para la planeación de escenas de peligro y el trabajo con los actores de riesgo.

En esta área se encuentran **actrices y actores**, también conocidos como **talento** de la producción y dan vida a los personajes, contruidos en el guion, a partir de sus habilidades interpretativas, conocimientos o capacidad de improvisación, cualquiera que sea el caso y objetivo del proyecto.

Fotografía: Es el área responsable del registro de la imagen, toman las decisiones del uso de óptica e iluminación a partir de la estética que plantea la dirección.

Director o directora de fotografía: Propone y lleva a cabo la estética visual de la producción, tanto encuadres como iluminación, entre sus funciones está el sugerir ideas a partir de la propuesta creativa de la dirección.

Operador u operadora de cámara: Encargado de manejar la cámara.

1er. asistente de cámara: Su principal función es dar enfoque a la cámara, por eso también se le conoce como *foquista*.

2do. asistente de cámara: Debe asegurarse del buen funcionamiento de la cámara y sus accesorios.

Operador u operadora de videoasist: Responsable de los monitores y el video en el *set*.

En el departamento de fotografía o cámara encontramos a las y los técnicos responsables de la iluminación y tramoya, conocidos como **staff**. La labor del personal del staff es indispensable para el trabajo en *set*, sin ellos no será posible la realización de la producción. En ese rubro encontramos a las personas encargadas de:

Gaffer: Montaje de la iluminación.

Tramoyista: Montaje del equipo de iluminación y cámara.

Dollista: Montaje del dolly (para ese tipo de movimientos de cámara).

Electricista: Montaje eléctrico dentro del *set*.

Además, encontramos a las y los **operadores de steadicam** (estabilizador de cámara mientras se mueve), **planta y grúa**, dependiendo si se requieren o no estos equipos durante la filmación.

Diseño de Producción: Se encarga de todo lo relacionado con la imagen visual del proyecto, desde la paleta de colores, hasta el estilo de todo los elementos que aparecen a cuadro. Es común que una persona sea la cabeza del diseño de producción y dé indicaciones a los departamentos de arte, vestuario y maquillaje.

Arte: Área responsable del ambiente y aspecto de los espacios en donde se llevarán a cabo las acciones.

Diseñador o diseñadora de arte: A su cargo está la producción de los elementos visuales, es decir, la estética de la escena.

Coordinador o coordinadora de arte: Persona que organiza al departamento en presupuesto y logística.

Decorador o decoradora: Se encarga de preparar los aspectos físicos dentro de la escena.

Utilero o utilera: Tiene a su cargo la utilería de producción, a partir de la decisión tomada por el diseñador de arte.

Swing: Es el término con el que se conoce a la(s) persona(s) que apoyan en el proceso de creación del *set*. Pueden hacer trabajo de construcción, carpintería y acomodo de elementos, entre otras actividades.

Vestuario y maquillaje: Se encarga del aspecto de los personajes a partir de lo descrito en el guion y la propuesta creativa de la dirección. Pueden ser áreas separadas dependiendo del tamaño y características del proyecto.

Diseñador o diseñadora de vestuario: Responsable de proponer a la o el director las prendas que utilizarán los personajes.

Coordinador o coordinadora de vestuario: Organiza la logística del área.

Asistente de vestuario: Brinda apoyo al diseñador de vestuario.

Diseñador o diseñadora de maquillaje: Responsable de crear la propuesta cosmética que acompañará al vestuario. En ocasiones, el maquillaje requiere de un diseño más preciso como el uso de prótesis o efectos especiales.

Asistente de maquillaje: Es el apoyo al diseño de maquillaje.

Jefe o jefa de peinados: Trabaja a la par con maquillaje para el arreglo del cabello de los personajes.

Asistente de peinados: Es el apoyo de la jefa o jefe de peinados.

Sonido: Registro del audio de la producción, además de la edición y mezcla del sonido una vez concluida la filmación.

Ingeniero o ingeniera de sonido: Supervisa todo lo relacionado con la grabación y proceso de edición del sonido. Muchas veces es también quien se encarga del diseño de sonido.

Sonidista: Es el responsable de la grabación del sonido directo.

Microfonista: Tiene el trabajo de acomodar los micrófonos *lavalier* (micrófonos inalámbricos que llevan los personajes) o sostener el boom (micrófono que registra el sonido ambiente).

Postproducción: En la etapa de postproducción, que revisaremos más adelante, se realizan labores de manipulación del material registrado durante el rodaje. Se trata de darle sentido, orden y ritmo a la historia, además de incluir elementos de imagen y audio que no se realizaron durante el rodaje, como los efectos especiales y la música.

Gerente de postproducción: Se trata de la persona que tiene la responsabilidad de organizar todos los procesos de la postproducción, tanto en video como en audio.

Editor o editora: Es la persona que a través de la selección, orden y ensamble de escenas y secuencias crea la narración audiovisual a partir de las indicaciones del guion y dirección.

Asistente de edición: Ayuda al editor, sobre todo en la sincronización y orden de las tomas.

Diseñador o diseñadora de sonido: Profesional responsable de los sonidos que forman parte del proyecto para que la obra audiovisual adquiera sentido y genere una atmósfera.

Compositor o compositora: A él se le encarga la partitura musical que será parte del relato audiovisual.

Editor o editora de diálogos: Limpia los audios para tener solo la voz de los personajes.

Editor o editora de sonidos ambientes: Rescata los ambientes de la grabación sonora.

En el equipo que trabaja durante la etapa de postproducción se integran más puestos, es decir, encontramos otras labores, igualmente importantes, pero muy especializadas en los procesos de manejo y manipulación de los archivos, archivos de video y audio tales como: diseñador de títulos, colorista, doblaje de voz, grabación de foles, por mencionar algunos.

Hay que remarcar lo importante que resulta el trabajo específico de cada una de las áreas para el buen curso de la producción, pues sin ellos el trabajo del resto del *crew* se puede ver afectado o disminuido. La coordinación y la comunicación entre todo el equipo son básicas para la dirección, las decisiones creativas, la obtención de recursos y dar indicaciones claras y concretas a las cabezas de cada área.



PRODUCCIÓN
AUDIOVISUAL 02

El papel de la o el productor audiovisual

La producción audiovisual es un proceso que requiere del trabajo específico de todos los que integran al equipo; no se trata de una tarea que se realice de forma espontánea, al contrario, requiere de planeación así como de una serie de estructuras para llevar a cabo las labores de cada área de forma adecuada; esa es la función de la o el productor.

A diferencia de lo que muchos piensan, la persona que desempeñe la labor de la producción audiovisual va más allá de administrar los recursos económicos y técnicos: **debe ser organizada, con conocimientos del lenguaje audiovisual, creativa, capaz de resolver problemas y sensible en el manejo de equipos de trabajo**, pues a su cargo estarán todos los departamentos que integran a la producción.

Un productor o productora audiovisual debe tener conocimientos del lenguaje audiovisual, así como habilidad para elaborar presupuestos y administrar recursos. Sin embargo, estos conocimientos se pueden adquirir y desarrollar, por lo que no es necesario que la o el productor tenga alguna formación en particular.

En muchos casos, existe un escalafón en el departamento de producción. Es así que los asistentes de producción, por ejemplo, después de trabajar en dos o tres producciones ascienden al puesto de coordinación, luego gerente de unidad, hasta llegar a la gerencia de producción y, por supuesto, después de mucha experiencia, productora o productor.

Ahora, revisemos brevemente las funciones principales que realiza la persona que se dedica a la producción audiovisual:

- ↑ **Generación de ideas y recursos:** Aportar opiniones que enriquezcan el trabajo creativo del resto del equipo. Además, es necesario que consiga los recursos materiales y financieros necesarios para la realización de la producción. En este sentido, tendrá que estar pendiente de convocatorias de apoyos a la producción o de conseguir inversionistas interesados en contribuir con dinero en la producción (inversionistas y productores asociados que describimos anteriormente).
- ↑ **Planeación:** Abarca el reclutamiento del equipo técnico y humano, así como la proyección del trabajo a tiempo, la duración de las etapas de producción, los días de rodaje, la duración de la etapa de postproducción y todos los elementos que se deben considerar para tener un cronograma o ruta de trabajo.
- ↑ **Organización:** La o el productor debe estructurar la forma en la que se va a realizar el trabajo y sobre esa estructura se deberán alinear el resto de los integrantes de la producción.
- ↑ **Ejecución:** Poner en marcha y aplicar todo lo organizado y planeado. Tener la capacidad de reaccionar, modificar y corregir si aparece algún contratiempo y sobre todo, buscar armonía y buen flujo de trabajo entre las áreas que participan en la realización de un producto audiovisual.

En resumen, la labor y responsabilidad de la persona encargada de la producción a desarrollar la producción es propiciar todos los elementos y recursos para generar un trabajo de calidad, poniendo en práctica toda su experiencia y creatividad en consolidar el esfuerzo colectivo, cumplir con los tiempos y resolver los contratiempos que se presenten durante el periodo de realización del proyecto.

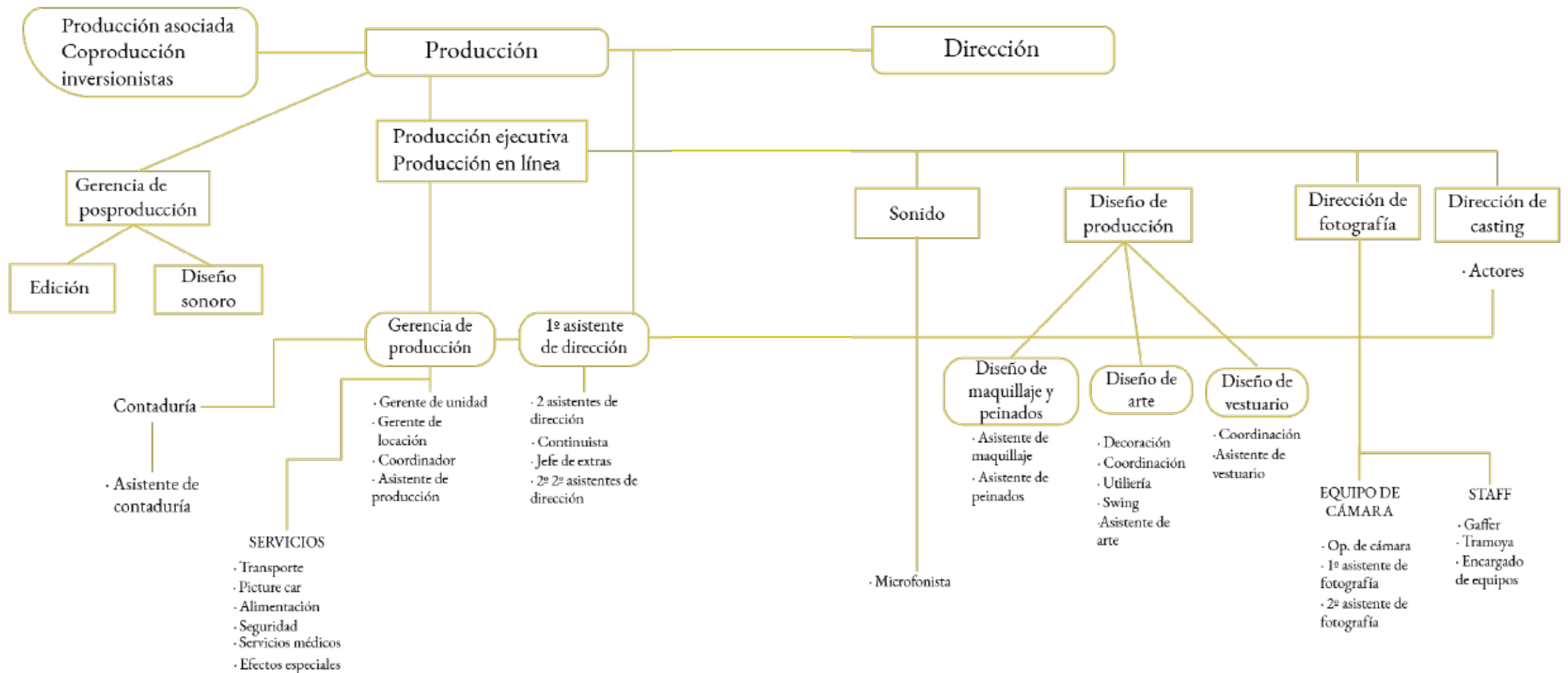
Integrantes del departamento de producción

La o el productor no trabaja solo. Se debe rodear de un grupo de personas que sepa cuáles son los objetivos del proyecto y capaces de entender las necesidades del mismo. A estas personas se les asignará un trabajo determinado y tendrán un puesto definido dentro de la producción. El equipo de producción o departamento de producción está básicamente conformado por los siguientes puestos:

- ↑ **Productor o productora general:** Responsable de todo el proyecto, tanto del aspecto financiero como del creativo. El compromiso legal de la obra y de quienes participan recae en él.
- ↑ **Productoras y productores asociados:** Son quienes aportan el recurso económico del proyecto, de ser necesario.
- ↑ **Productora o productor ejecutivo:** Es quien ejecuta o se encarga de la producción, es decir, es responsable de llevar a cabo los procesos del trabajo.
- ↑ **Gerente de producción:** Es el responsable de la producción dentro del *set*, por lo tanto, su trabajo se realiza con anticipación al rodaje.
- ↑ **Gerente de unidad:** Se trata de la persona que se encarga de proveer todo el equipo, herramientas y facilidades al resto de los integrantes del *crew* dentro del *set*.
- ↑ **Coordinador o coordinadora de producción:** Supervisa la logística diaria que no está relacionada con el *set*, pero que influye con la buena ejecución del trabajo de cada día de rodaje.
- ↑ **Gerente de locaciones:** Se encarga de buscar, proponer y tramitar los lugares en los que se ubicarán los *sets* para el rodaje. Generalmente cuenta con personal de apoyo, como el *scout*, que hace la búsqueda de los espacios, así como el **asistente de locación**, quien apoya y supervisa que todo marche bien dentro del lugar.
- ↑ **Asistente de producción:** Su trabajo es apoyar en todo lo necesario que surja en el día a día del rodaje.
- ↑ **Contador o contadora:** Es la persona responsable del presupuesto durante la producción. En ocasiones cuenta con ayuda del **asistente de contabilidad** o **ayudante de oficina**.

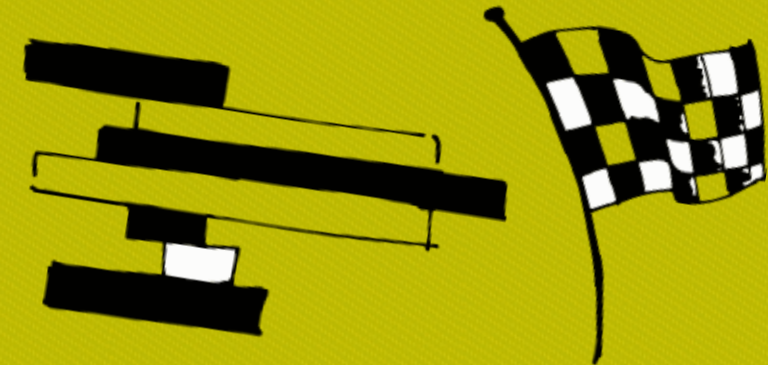
Además, al departamento de producción se integra el personal de los servicios contratados, como el **transporte** (coordinador de transporte, choferes y encargados de camiones), **alimentación**, también conocido como *catering*, **seguridad** y el **doctor o servicios médicos**.

Con toda esta información, podemos decir que la producción audiovisual se organiza de la siguiente manera:



Es importante recalcar que la división de labores y responsabilidades que se ha descrito responde a los estándares de una producción comercial, largometrajes de ficción o series televisivas con gran presupuesto. Una producción puede ser profesional y de calidad con un equipo integrado por pocas personas, pero que resuelvan las necesidades y atiendan el trabajo que se requiere para sacar adelante el rodaje.

Un documental, por ejemplo, se puede realizar con 5 o 6 personas (la o el responsable de: producción, dirección, fotografía, sonido más asistente y continuista además de la o el editor, que en muchas ocasiones puede ser la o el mismo director). Un cortometraje independiente puede producirse con 15 o 20 personas, incluyendo a los actores, si la división de responsabilidades está bien definida y existe una coordinación adecuada, la cual es propiciada por la o el productor.



03

**LAS ETAPAS DE LA
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL**

Ya hemos mencionado a las personas que integran la producción audiovisual, las áreas y sus funciones específicas. También describimos las características de la labor de producción, así como las virtudes y capacidades que debe tener la persona que se encarga de ejecutar este trabajo. Ahora abordaremos cada uno de los momentos o etapas de la producción.

La producción audiovisual se divide básicamente en tres etapas de trabajo: **preproducción, rodaje y postproducción**. Sin embargo, hay un proceso inicial, la etapa cero, por así decirlo, conocida como **desarrollo del proyecto**.

El desarrollo del proyecto es el momento de la planeación a partir del guion, el cual puede llegar al productor por diversas vías, generalmente por medio de su compra y registro de cesión de derechos. En este momento, el trabajo del productor es fundamental, pues es aquí donde se consiguen los fondos y la consolidación financiera para la producción.

En esta etapa se contempla al posible equipo de trabajo con características creativas, es decir, a los creadores con talento original, como el responsable de la fotografía, el diseño de arte y vestuario, la postproducción y al reparto principal. Además se trabaja en una aproximación a la planeación de la preproducción, rodaje y postproducción, a partir de una ruta crítica.

En el caso de la producción de un documental, además de considerar a los encargados de la fotografía y la postproducción, se deben tener en mente los recursos que se utilizarán para realizar la obra cinematográfica: la investigación, el uso de material de archivo, el contacto y entrevistas previas con el o los personajes que aparecerán y la elaboración de la escaleta, sin olvidar la ruta crítica.

Con base en el guion (o escaleta, según el caso) se elabora un desglose y presupuesto, para definir las necesidades de producción. De esta manera el proyecto toma forma para la búsqueda de inversionistas o de fondos para el apoyo de la producción, tanto públicos como privados.

Es importante mencionar que el desarrollo del proyecto es un proceso muy importante para las posibilidades de la producción. Es en este momento cuando se pueden encontrar las áreas de oportunidades: en lo que se puede mejorar y lo que se debe cambiar. Es un trabajo arduo y el productor debe ser muy constante durante el desarrollo del proyecto, de lo contrario se verá en la necesidad de invertir mucho tiempo y esfuerzo en este trabajo.

Una vez consolidado y asignado el presupuesto, así como haber establecido los tiempos de ejecución, se da inicio a las etapas formales de la producción.

La preproducción

La preproducción comienza algunas semanas antes de arrancar el rodaje. Para un largometraje generalmente se consideran entre 5 y 6 semanas. En el caso de los cortometrajes se contemplan 1 o 2 semanas. Las producciones televisivas son más difíciles de plantear, pues la preproducción varía dependiendo de la temporalidad y formato del programa, por ejemplo, una serie de ficción de 10 capítulos por temporada se plantea generalmente como un largometraje y su preproducción puede ser de aproximadamente dos meses; mientras que una serie documental semanal requerirá otro tipo de preproducción.



Algunos podrían pensar que la preproducción no es importante, pues el trabajo que se realiza en esta etapa es mayoritariamente de escritorio y las cámaras aún se encuentran apagadas, pero la realidad es que es fundamental para el proceso de producción, pues se realizan actividades de planeación indispensables para una buena etapa de rodaje y postproducción, con tareas de preparación mucho más específicas como la búsqueda y formalización de las locaciones, la contratación de servicios, elaboración de contratos, así como el plan de rodaje y presupuesto para conocer con exactitud lo que se hará durante las siguientes semanas, incluidos los recursos financieros finales con los que se cuenta para realizar el trabajo.

| Del guion a la planeación

Como se menciona en el *Manual de guion*, este es un documento fundamental, pues de ahí **parte la estructura de cualquier creación audiovisual**. En el guion encontramos toda la información necesaria para contar una historia. Es un esquema detallado de los elementos de una narración: diálogos, textos, sonidos, silencios, gráficos, duración, así como la forma y el momento exacto de entradas y salidas de elementos o personajes, por lo tanto, se trata de un texto que estará presente en todo el proceso de producción y que será modificado con el avance del trabajo.

Para medir un guion se debe partir en octavos, esto quiere decir que la hoja deberá ser dividida en ocho partes. De esta forma podremos saber cuántas hojas tiene de longitud una secuencia. Entonces, si una secuencia abarca una hoja y media del guion, se dice que el número de páginas de esa secuencia es de: 1 página 4/8 (una página cuatro octavos).

A partir del guion se elabora un **desglose**, también conocido como *breakdown*. Este archivo será vital para la planeación de la producción, **pues en él se enlistan todos los elementos presentes** en cada secuencia, tales como: locaciones, diseño de producción, actores, vestuario, maquillaje, efectos especiales, etc., es decir, lo que requiere cada área para trabajar, y de esta manera se podrán tener con mayor precisión las necesidades para la realización.

Un desglose de guion o *breakdown*, al igual que todos los documentos que se elaboran para la producción, debe contar con información de identificación como: título, encargado de la dirección, encargado de la producción y fecha.

Además, se debe hacer en orden, secuencia por secuencia y cada hoja incluirá:

- ↑ **No. de secuencia:** Según los encabezados del guion.
- | **Momento:** Si es una secuencia que se hace de día o de noche y si es interior o exterior.
- | **Locación:** Lugar en el que se llevará a cabo la secuencia.
- | **Cronología:** Tomado en cuenta la relación de espacio-tiempo de la secuencia (si es presente, pasado o futuro, dentro de la historia).
- | **Descripción:** Resumen de lo que sucede en la secuencia, con el objetivo de identificarla.
- ↓ **No. de páginas del guion:** Para saber el progreso de trabajo.

Información del guion que debe incluir el desglose:

- ↑ **Personajes:** Que aparecen a cuadro.
- | **Vestuario:** Cómo están vestidos los personajes.
- | **Peinados y maquillaje:** El aspecto de los personajes.
- | **Bits:** Personas que aparecen en pantalla y tienen algún diálogo con los personajes.
- | **Extras o atmósferas:** Personas que aparecen a cuadro como parte del lugar. No tienen diálogo.
- ↓ **Stunts:** Actores de acción. Si los personajes tienen que realizar alguna actividad de riesgo, se se convoca a estos actores para suplirlos.

↑ **Utilería:** Objetos que aparecen en la secuencia.

| **Escenografía:** La decoración del área donde se lleva a cabo la secuencia.

| **Efectos especiales:** Técnicas para crear ambientes como fuego, lluvia o explosiones, por mencionar algunos.

| **Equipos especiales:** Si se requiere algún equipo como grúas o drones.

| **Música, playback y efectos de sonido:** Todo lo que se debe escuchar durante la secuencia.

| **Vehículos y mascotas:** Los vehículos o animales que aparecen a cuadro. No solo si se usan, también si se observan.

↓

Para la realización de un documental también es fundamental elaborar un desglose. Sabemos que la escaleta es la guía más común para la producción de documentales y ahí se encuentra información que servirá para conocer las necesidades de realización como las personas a las que se les debe hacer entrevistas, material de archivo para ilustrar o ejemplificar situaciones o hechos sucedidos, fechas para llevar a cabo seguimiento de personajes o acontecimientos considerando que hay momentos que solo ocurren una vez y se debe estar preparado para documentarlo, pero el documental también requiere de una planeación detallada de necesidades que hay que desglosar.

DESGLOSE DE GUION BREAK-DOWN

HOJA No.

TÍTULO:	SECUENCIA:	DÍA	NOCHE	EXT	INT.
DIRECCIÓN:	LOCACIÓN:				
PRODUCCIÓN:	DESCRIPCIÓN:				
CRONOLOGÍA:					
PÁG. GUION:					

PERSONAJES	VESTUARIO	MAQUILLAJE Y PEINADOS	BITS
			EXTRAS ATMÓSFERAS
			STUNTS
UTILERÍA	ESCENOGRAFÍA (Construcción/Decoración)	EFECTOS ESPECIALES	
		EQUIPOS ESPECIALES	
MÚSICA / PLAY- BACKS / EFX SONIDO	VEHÍCULOS / ANIMALES	NOTAS DE PRODUCCIÓN	

El desglose de necesidades, debe tener la mayor cantidad de información posible. Es probable que al elaborarlo se encuentren errores o elementos que no aparecen en el guion, por lo que es el momento ideal para aclarar todas las dudas y situaciones que puedan generar confusiones. Mientras más información se tenga en el desglose, será más fácil para la producción cumplir con los tiempos, tener consideración de los gastos y prever a detalle cómo será el rodaje.

A partir de la información obtenida en el desglose de guion se debe elaborar el plan de trabajo, el cual nos indicará cuantas secuencias se pueden realizar al día, lo que ayudará a la planeación y calendarización del rodaje. Gracias al plan de trabajo sabremos cuántas secuencias se filmarán o grabarán al día y, por lo tanto, cuántos días durará la filmación. Así, de ser necesario, se pueden hacer ajustes para que se cumplan las semanas o días que se estimaron para concluir con esta etapa.

Los elementos que se deben incluir en un plan de rodaje son:

- **No. de secuencia:** Según los encabezados del guion.
- **Descripción:** Resumen de lo que sucede en la secuencia, con el objetivo de identificarla.
- **Día o noche:** Momento en que se lleva a cabo la secuencia.
- **Páginas de guion:** Para conocer la longitud de la secuencia y cuánto del guion se lleva esa secuencia en particular.
- **Reparto:** Los personajes que aparecen en dicha secuencia.

Para hacer más sencilla la ubicación de las secuencias se utiliza un código de color, el cual ayudará a saber cuáles son de día, en interior, de noche y en exterior.

Código de color:

- Exterior (EXT.) en DÍA – Amarillo
- Interior (INT.) en DÍA – Blanco
- Exterior (EXT.) en NOCHE – Azul
- Interior (INT.) en NOCHE – Verde

En el plan de rodaje los personajes son identificados con números, considerando la cantidad de veces que aparecen a lo largo del guion. Entonces, la o el protagonista será identificado con el número 1 y así sucesivamente.

Nombre de la producción				
Plan de rodaje				
Secuencia	Descripción	DÍA / NOCHE	Páginas	Reparto
EXT o INT				
EXT o INT				
EXT o INT				
EXT o INT				
EXT o INT				

Para la elaboración del plan de rodaje primero se debe considerar un orden cronológico, para después hacer un segundo documento acomodando las secuencias de forma práctica para que la organización del rodaje sea más fluido. Entonces, si las secuencias 4, 8 y 11, por ejemplo, se graban en la misma locación, en el plan de rodaje se acomodarán el mismo día, y de esta forma se aprovechará ir sólo una vez a esa locación. Lo mismo pasa con los días y las noches: se juntan todas las secuencias que se hacen durante el día y la noche **en la misma locación**. De ahí la importancia de identificar qué secuencias se hacen de día y de noche, para hacer los llamados nocturnos y diurnos.

Gracias al plan de rodaje, cada área tendrá el conocimiento de las necesidades particulares por día y, “de esta forma” la organización será más clara y fluida. Por ejemplo, el departamento de vestuario sabrá qué personajes estarán en el día 5 y cuáles son las prendas que utilizarán. El departamento de arte conocerá qué locación habrá durante el día 8, para hacer los arreglos decorativos que requiera el lugar. En el caso de fotografía, tendrá la certeza de que para el día 10 se filmarán o grabarán secuencias de noche y tendrá que preparar la óptica e iluminación necesaria para poder hacer esas tomas.

En una producción estándar es la o el primer asistente de dirección quien se encarga de elaborar estos documentos, pues como comentamos en un principio es la persona que tiene cercanía con el trabajo de dirección y producción, es decir, el enlace entre ambas partes, por lo que tiene los conocimientos tanto creativos como logísticos necesarios para extraer la información e integrarla en el desglose y el plan de rodaje. En ocasiones, la producción no contará con la figura de la o el asistente de dirección y será entonces responsabilidad de la o el productor preparar ambos documentos con la finalidad de controlar y organizar el trabajo.

Una vez que se cuente con el desglose de guion y el plan de trabajo, se hace el *scouting*, que es el proceso de ubicación y conocimiento de los posibles espacios para llevar a cabo la filmación y, de esta forma, hacer la elección de locaciones. Es importante que al *scouting* acudan, además de integrantes de producción, la o el fotógrafo, el o la directora, así como parte del equipo de arte para que tengan la posibilidad de saber cuáles son las necesidades y áreas de oportunidad de cada espacio y así, decidir de forma correcta las locaciones, tanto para ficciones, como documentales.

A la par de la selección de locaciones se debe hacer la elección del reparto a partir de un *casting*. El *casting* es un proceso de responsabilidad del director o directora de reparto, en el que se entrevista a actores y actrices que cumplen con el perfil físico e histriónico de cada personaje, para decidir cuál es la mejor opción. En muchas ocasiones, la o el director tiene en mente a actores o actrices para ciertos papeles, sobre todo los protagonistas, por lo que el proceso de selección es más breve; sin dejar de ser una actividad muy importante que se realiza durante la preproducción.

| Administración de la producción

Hemos hablado de la planeación de una producción a partir del guion y las necesidades que en él se describen. Ahora puntualizaremos brevemente el trabajo de administración de recursos, basado en la elaboración del presupuesto.

Se trate de una producción independiente o comercial, con apoyos económicos o recursos propios, es de vital importancia tener el conocimiento de las necesidades técnicas y humanas de producción, que se generaron gracias a la elaboración del desglose de guion y plan de rodaje. Estos documentos brindan las herramientas para tener la certeza de lo que se requiere usar y el tiempo determinado de uso. Es así que el presupuesto brindará la visualización de estas necesidades y sus costos.

En un presupuesto se debe contabilizar todo lo que se utilizará durante las tres etapas de la producción: desde las fotocopias y el papel para la impresión de los guiones, hasta el costo de la renta del equipo. Por supuesto, los honorarios de los integrantes del *crew* y los actores; la alimentación y transportación, y el costo (de tenerlo) de la renta de las locaciones.

Es muy común que las primeras experiencias en la producción audiovisual sean de bajo o nulo presupuesto, en el que la mayoría de las necesidades recaen en el mismo equipo de producción, solventando los gastos y haciendo uso de equipo propio. Es elemental saber lo que se usa, para qué y de dónde proviene ese recurso, pues esto ayudará a cubrir imprevistos, además de tener la práctica de elaborar un presupuesto para que cuando se cuente con el recurso económico, se tenga la experiencia de administrarlo y utilizarlo de la forma más adecuada.

Un presupuesto debe contar con información básica como:

- Los **conceptos o cuentas**, para identificar el gasto.
- La **descripción de la actividad** material o servicio en que se va a gastar.
- La **unidad**, es decir, cómo vamos a contabilizar el material: pueden ser hojas de papel, días o semanas, piezas o paquetes.
- La **cantidad** de unidades en las que se gastará.
- El **número** de veces que se contabilizará algo. Por ejemplo: 40 hojas de papel o 6 semanas de trabajo.
- El **costo**, lo que se gastará por ese material, actividad o servicio.
- Siempre se debe considerar el **IVA** que causa cualquier compra, renta o servicio.

Es importante mencionar que en el presupuesto se deben contemplar todos los gastos o usos de materiales. Además, el orden de las cuentas se define por etapas de producción y áreas. A continuación se encontrará el formato y distribución de un presupuesto donde solo se utilizarán 3 cuentas, a manera de ejemplo:

CUENTA	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	X	COSTO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1100	PRODUCCION							
	Productor ejecutivo	1	Unico	1	10,000.00	10,000.00	1,600.00	11,600.00
	Asistente de producción	1	Unico	1	4,000.00	4,000.00	640.00	4,640.00
	Alimentación preproducción	1	Unico	1	1,000.00	1,000.00	160.00	1,160.00
	Caja chica (consumibles)	1	Pag	1	1,000.00	1,000.00	160.00	1,160.00
Otina (renta tel. e internet)	1	Pag	1	4,000.00	4,000.00	640.00	4,640.00	
TOTAL CUENTA 1100								23,200.00
1200	SCOUTING							
	Gasolina	1	Días/Tarjetas	2	800.00	1,600.00	0.00	1,600.00
	Vídeos	1	Unico	1	800.00	800.00	128.00	928.00
	Camioneta scouting	1	Días	2	1,000.00	2,000.00	320.00	2,320.00
	Impresoras	1	Permitido	1	800.00	800.00	0.00	800.00
TOTAL CUENTA 1200								5,648.00
2100	MATERIALES DE CAMARA							
	Disco duro (4T)	2	Disco	1	2,000.00	4,000.00	0.00	4,000.00
	Tarjetas	2	Tarjeta	1	500.00	1,000.00	0.00	1,000.00
	Materiales foto fija	1	Unico	1	500.00	500.00	0.00	500.00
	Expendables cámara	1	Permitido	1	500.00	500.00	80.00	580.00
TOTAL CUENTA 2100								6,080.00
GRAN TOTAL								34,928.00

Recursos materiales y servicios

Una vez conociendo el costo de la producción es momento de hacerse de los materiales y servicios que se consideraron en el presupuesto y que son necesarios para llevar a cabo todo el proceso de producción.

Primero, se debe integrar al equipo de producción o *crew* mediante contratación si se considera un pago por el trabajo que cada persona realizará, o acuerdo, en el caso de no haber remuneración, pero sí un compromiso de participación. Hay que recordar que se debe considerar a todo aquél que tendrá una labor dentro de la producción y que se mencionaron en el capítulo 1 de este Manual.

Es importante resaltar que, dependiendo del momento o etapa en la que se encuentra la producción, es el tiempo en el que el personal se integrará. Así, figuras como la gerencia de producción, primer asistente de producción o la dirección de arte se incorporarán al principio de la preproducción. La o el director de fotografía y continuista, por ejemplo, comienzan a trabajar hacia la mitad de la preproducción. Mientras que el equipo técnico, como *staff*, comienzan sus labores el primer día de rodaje.

Además de la contratación del *crew* es necesario llevar a cabo las negociaciones para la renta de equipo de filmación y sonido. En este rubro es importante contar con todo el equipamiento que requiere tanto la o el fotógrafo, como las personas encargadas del sonido y que, por supuesto, deberán estar incluidas en el presupuesto.

No hay que olvidar la compra de *expendables* (reemplazables). Los *expendables* son las herramientas o artículos que se necesitan para el funcionamiento o complemento del equipo técnico. En esta categoría podemos considerar las pilas, los filtros para las luces, el material de limpieza de las cámaras, la claqueta y los plumones para su uso, las tarjetas para la grabación del material, tanto de video como de sonido. En ocasiones, la producción olvida estos elementos fundamentales para el buen desarrollo del rodaje y adquirirlo en el momento es un esfuerzo y tiempo extra.

Si los llamados implican la participación de muchas personas se debe tener en consideración la alimentación y transportación de los mismos, pues de esta forma se ahorra tiempo y recursos para que el *crew* esté concentrado en su trabajo, sin mencionar que la duración de cada llamado puede alargarse a más de 12 horas, lo que implica un mayor esfuerzo por parte del personal.

Permisos y autorizaciones

Uno de los errores más comunes que cometen las y los productores durante la etapa de preproducción es restar importancia a la tramitación de permisos para el uso de imagen, espacios y obras artísticas o autorales.

Hay que recordar que si bien el propósito de la producción es crear una obra audiovisual, el uso de cualquier obra existente (sea música, fotografía, alguna otra película, pintura, escultura, entre muchas otras creaciones artísticas) requieren un **permiso** y en ocasiones un **pago de licencia** por su integración y uso a la nueva creación. Si se utiliza alguna pieza preexistente sin la autorización o permiso, es muy probable que se incurra en una falta legal o delito y la responsabilidad recaerá en la o el encargado de la producción.

En el caso de la música, es necesario contar con dos autorizaciones: la de composición, conocida como *publishing*, y la discográfica, conocida como *master*. En el ámbito musical, a las autorizaciones también se les conoce como licencias. Por otro lado, si se desea usar algún fragmento de otra pieza audiovisual hay que hacer contacto con la producción de dicha pieza y conseguir el permiso de uso.

Hemos comentado que es probable que la producción del proyecto sea independiente y no cuente con recursos suficientes para pagar estas autorizaciones o licencias. Para estas situaciones existen librerías o bancos de música e imagen libres de derechos. Esto quiere decir que se pueden utilizar solo dando aviso y no requiere ningún tipo de permiso. Se puede recurrir a esta opción, pero siempre hay que considerar que otras personas o producciones también pueden hacer uso de estos elementos.

Además de los contratos o acuerdos que deben tener quienes participan en la producción, es responsabilidad de la o el productor elaborar y firmar contratos a aquellos que brindan a la producción un trabajo autoral. Es el caso del director o directora de fotografía, la o el encargado de las fotos fijas, la persona responsable de la composición musical, entre otras figuras que participen en el proyecto, pues son ellos quienes están brindando, además de un trabajo, una creación artística.

Para la producción de documental es, la situación con el permiso y uso de imagen de los protagonistas es distinta, pues se trata del registro de hechos verídicos, en el que no existe ninguna interpretación o actuación. En estos casos se recurre a la firma de permisos de uso de imagen, también conocidos como *release*, en el que se especifica cuál será el uso de la imagen, la voz, el nombre, así como las vías de salida del material registrado.

También hay que considerar los permisos y pagos que se necesitan para las filmaciones en exterior y uso de la vía pública. En la Ciudad de México es la **Comisión de Filmaciones** quien otorga dichos permisos. Es diferente el permiso para grabar en exterior que el permiso para estacionar camiones en vía pública o cerrar calles para llevar a cabo la filmación, por lo que es importante conocer la Ley y Reglamentos de filmaciones para saber cuáles son las gestiones que se deben realizar a partir de las necesidades de producción.

Antes de arrancar el rodaje, a partir de la semana 4 o 5 de preproducción, se llevan a cabo las pruebas de vestuario, las pruebas de cámara y las lecturas de guion o ensayos. Gracias a estas actividades se pueden afinar los últimos detalles y corregir si se encuentra algún problema antes de pasar a la siguiente etapa.

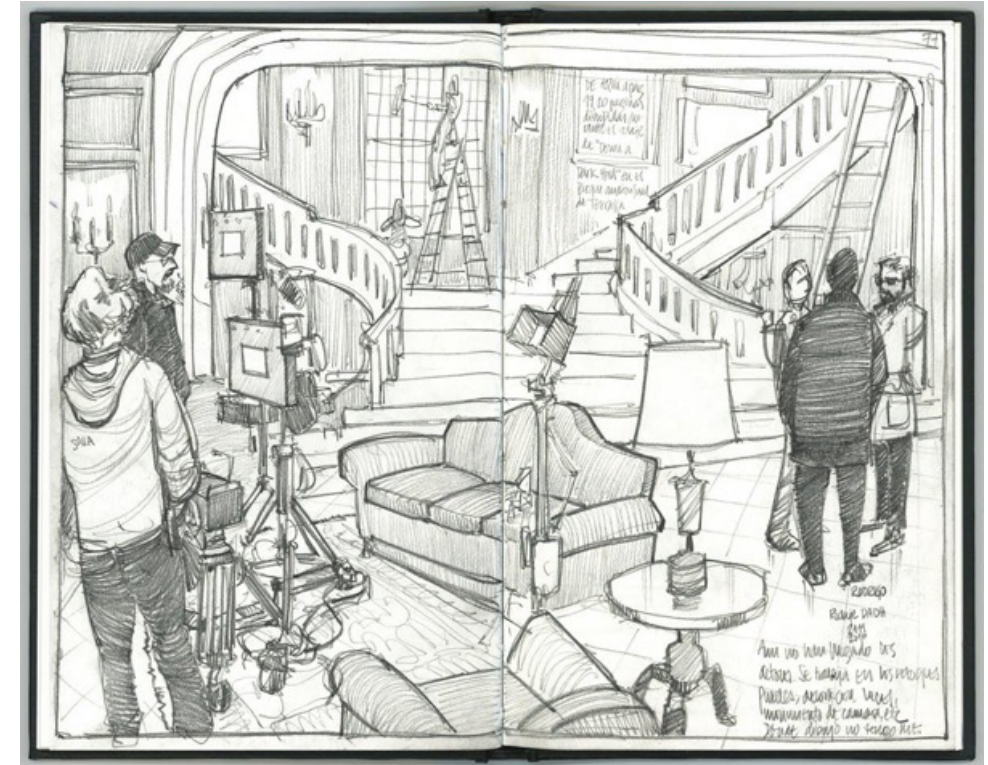
Es así que la etapa de preproducción es imprescindible para un buen desarrollo de la etapa de rodaje y posteriormente la postproducción, pues darán una perspectiva clara de lo que será el trabajo de las siguientes semanas, además de proporcionar herramientas para prevenir cualquier imprevisto.

El rodaje

El rodaje es el momento de la filmación o grabación. Poner en escena las acciones que están descritas en el guion. Es en esta etapa donde la mayor parte del *crew* coincide en las locaciones. La duración del rodaje varía, dependiendo de la longitud del guion, las necesidades de la producción y la complicación de las secuencias. En promedio, una película en México se filma en un periodo entre 4 y 6 semanas de rodaje, mientras que las series pueden tardar varios meses.

| El papel de la producción durante el rodaje

Como ya sabemos, durante el rodaje se integra la mayoría del *crew*, y eso significa que hay que coordinar a muchas personas para ir juntos hacia la misma dirección. Es por eso que las actividades de producción se divide entre todo el área de producción, por supuesto, bajo la supervisión de la o el productor.



La función primordial del departamento de producción durante el rodaje es proveer y atender las necesidades que surjan durante los días de **llamado**. La dinámica en un día de llamado es muy exacta. Se conoce como llamado a un día de trabajo de filmación, generalmente con una duración de entre 8 y 10 horas. Cada uno de los integrantes del *crew* sabe lo que tiene que hacer y en dónde, pero aún así el departamento de producción debe estar al pendiente de lo que está ocurriendo. Tal vez sea necesario mover los vehículos que están estacionados sobre la calle, detener el tráfico para poder realizar la toma, algún departamento podrá requerir *expendables* y habrá que proporcionarlos. En fin, se puede enlistar cualquier cantidad de ejemplos en los que el departamento de producción debe apoyar al resto del equipo.

En particular, la o el productor tiene que propiciar buena comunicación entre las áreas. Trabajar en una producción audiovisual puede ser complicado. Todo el equipo trabaja con un solo objetivo; sin embargo, las largas horas de trabajo y la presión del tiempo pueden generar algunas situaciones poco favorables para tener un buen ambiente laboral. Es responsabilidad del productor o productora crear una atmósfera propicia para que las actividades fluyan y de promover eso si llegaron a haber fricciones entre áreas o integrantes del *crew*.

Es normal que durante las semanas de rodaje aparezcan situaciones complicadas e imprevistas en la preproducción. Es probable que se tenga que hacer un gasto extra o que las condiciones climatológicas retrasen o detengan el rodaje. Es aquí donde la persona encargada de la producción deberá poner en práctica su experiencia y creatividad para darle solución a estos escenarios y afectar lo menos posible el desarrollo de la producción.

Además de apoyar, es tarea del productor o la productora del proyecto acompañar y apoyar, pero también dar opciones a las ideas creativas de quien dirige. En ocasiones, la propuesta del director o directora se sale de la planeación original y es deber de la figura del productor conciliar con sus ideas y llegar a la mejor opción, tanto para la propuesta autoral como para las posibilidades administrativas y técnicas con las que se cuenta.

| Seguimiento diario del rodaje

El trabajo durante el rodaje es arduo y todos los integrantes del *crew* deben saber con exactitud cuáles son sus labores y sus responsabilidades. Gracias al trabajo diario se generan materiales y reportes que el departamento de producción debe recabar, organizar y si es necesario, distribuir, para que el proceso de producción no se detenga.

El primer documento que se elabora de forma diaria es lo que se conoce como **Hoja de llamado** que, literal, es una hoja donde se especifican las actividades que se realizarán al día siguiente. Este documento se le debe entregar a todo el *crew* para que tengan conocimiento de las labores que se deben realizar. En una hoja de llamado se encuentra información como

- Día consecutivo de llamado, por ejemplo, día 7 de 21.
- Horarios de salida del punto de reunión.
- Hora en que deben estar listos para filmar.
- Las secuencias que se filmarán.
- El talento que participa ese día y la hora en la que tiene que estar listo.
- Las necesidades especiales como vehículos de acción, extras o efectos especiales.
- Los avances, es decir, lo que se planea realizar al siguiente día.

Gracias al llamado es que los integrantes del *crew* conocen a detalle las actividades que deben realizar y sus responsabilidades diarias. Generalmente es el segundo asistente de producción quien tiene la tarea de elaborar los llamados y es deber del área de producción (normalmente, de la coordinación de producción) distribuirlo entre todos los integrantes del equipo de producción. En caso de no contar con estas dos figuras, el o la encargada de producción tendrá que elaborar y repartir esta información.

Compañía Productora						Título del proyecto			DÍA de		
Oficina de Producción						HOJA DE LLAMADO			RECHA		
Dirección									Salida de/ Ofi de Prod		
Teléfonos						hrs.			Salida de/		
Director:						LLAMADO GENERAL			LLAMADO GENERAL		
Productor Ejecutivo:						(en locación)			LISTOS PARA FILMAR		
Clima:						Amanecer: hrs. Anochecer: hrs.			Próximo:		
SECS.	SET / DESCRIPCIÓN	D / N	TALENTO	PÁGS.	LOCACIÓN						
					TOTAL						
TALENTO	PERSONAJE	STMT	P U	MU/HAIR	LISTO	EXTRAS, FOTO DOBLES Y STAND-IN'S					
						STAND IN'S	REPORTARSE EN	LLAMADO			
						EXTRAS	REPORTARSE EN	LLAMADO			
						DOBLES	REPORTARSE EN	LLAMADO			
						VEHÍCULOS E/ESCEN.	REPORTARSE EN	LLAMADO			
NO HAY LLAMADOS FORZADOS SIN APROBACIÓN DE LA PROD.											
INSTRUCCIONES ESPECIALES POR DEPARTAMENTO											
NOTAS:											
Notas											
*** AVANCE FECHA ***											
SECS.	SET / DESCRIPCIÓN	D / N	TALENTO	PAG.	LOCACIÓN						
					TOTAL						
DÍA:											
SECS.	SET / DESCRIPCIÓN	D / N	TALENTO	PAG.	LOCACIÓN						
					TOTAL						
PRODUCTOR EJECUTIVO:			ASISTENTES DE DIRECTOR:			1er. A.D:					
GERENTE DE PRODUCCIÓN:			Cel. en Set:			2do. A.D:					

Otros documentos que se generan durante los días de rodaje son los **reportes de producción** y los **reportes de continuidad**.

En los reportes de producción se recaba la información de lo que sucedió durante el día de llamado. Básicamente es la información que encontramos en la hoja de llamado, con la diferencia de especificar si se cumplió con lo planeado para el día o no. En este reporte además se integra información como la cantidad de material que se registró, tanto en video como en audio, y si surgió algún imprevisto, como suspensión de llamado por lluvia o si se adelantó o sustituyó alguna secuencia planeada para filmar en otro día.

Los reportes de continuidad son responsabilidad del continuista o *script*, de contar con esta figura, o del asistente de dirección, en caso de ser un *crew* reducido. Se trata de la información que se genera por cada secuencia: cuántas tomas se hicieron y cuál es la mejor de ellas, por ejemplo. Este documento es esencial para el trabajo de la o el editor, quien recibirá esta información y tendrá que calificarla para después hacer el montaje y ver si hay alguna situación con respecto a la continuidad que deba notificar a la o el director para los siguientes días de filmación.

No hay que olvidar el material que se genera cada día. El equipo de producción debe estar al pendiente de este material y recogerlo a diario para hacer la entrega oportuna, tanto del material, como de los reportes al personal de postproducción, quienes ya deben estar trabajando en la calificación y montaje del material.

La postproducción

La postproducción es la parte final del proceso de producción. Por supuesto, la persona encargada de la producción debe estipular un cronograma o ruta de trabajo para acordar tiempos de entrega, dar seguimiento y supervisar cada uno de estos procesos en compañía de la o el director. Ambas figuras darán sus puntos de vista sobre el trabajo que se realiza, siempre dando prioridad a la opinión de quien dirige, para así concluir con el proyecto.

| El montaje y la edición

De acuerdo con el *Manual de edición* de esta misma serie, el montaje y la edición es un proceso que se hace desde el trabajo de guion, pues se trata de montar escenas para concretar una narración. Es por eso que la escaleta o el propio guion son indispensables para el trabajo del editor, y es responsabilidad del productor otorgar todas las herramientas necesarias para que éste pueda realizar sus tareas.

Es muy común que durante el mismo rodaje el editor ya esté trabajando en la calificación y acomodo de las secuencias para que, llegado el momento acordado con producción, se pueda hacer la entrega del **primer corte**, y a partir de este momento ajustar, desde los tiempos de duración del producto audiovisual, hasta las intenciones narrativas o dramáticas que sean necesarias.

Para lograr estos ajustes, la o el responsable de la producción planea proyecciones de visualización de los cortes propuestos por el editor, para poder tomar notas y comentarios y llegar a un corte final en el que se cumplan los propósitos del producto audiovisual.

| El diseño sonoro

Una vez que se tiene el corte definitivo, es momento de realizar el diseño sonoro. Se trata de acomodar todas las pistas sonoras, tanto diálogos, como efectos sonoros y música de acompañamiento.

En esta etapa, además de tener la responsabilidad de la supervisión del trabajo y el cumplimiento de los tiempos y entregas, la o el productor tendrá que estar al pendiente de procesos que se realizan en este momento como la composición y grabación de la **música original**, las **regrabaciones de voz**, de ser necesarias y la elaboración del *cue music sheet* (documento que describiremos más adelante).

La labor de la persona encargada de la composición musical inicia en el momento en que es invitado a participar en el proyecto. Se le entrega el guion y tiene pláticas tanto con dirección como con producción para conocer más sobre la historia y lo que se espera generar con la música. Una vez teniendo el producto completo, la o el productor tendrá que gestionar la colaboración de los músicos que interpretarán las piezas, así como la renta del estudio de grabación (que en muchas ocasiones se trata del mismo estudio donde se lleva a cabo el diseño sonoro, bajo la supervisión de la o el ingeniero de sonido). Por supuesto que esta situación será si se cuenta con el presupuesto para la música. Como comentamos en el apartado de preproducción, existen librerías musicales libres de derechos a las que se puede recurrir para darle un ambiente sonoro al proyecto.

La regrabación de voz o doblaje se realiza sólo cuando es necesario mejorar los diálogos que se grabaron durante el rodaje y que, por una u otra razón, no tienen la calidad suficiente para el montaje final. También se recurre a este proceso cuando la narrativa requiere de una voz en *off*. En este caso, al igual que en la grabación de la música, la producción debe dar llamado a los personajes que deberán grabar nuevamente su voz y tener la certeza de contar con el estudio de grabación.

El *cue music sheet* es un documento en el que se señalan los momentos de entradas y salidas de las piezas musicales, así como su origen y composición. Es un archivo muy importante para la producción, pues éste será la guía para conseguir las licencias y autorizaciones de la música preexistente, que se utilizará en el producto audiovisual.

| Los últimos detalles

En esta fase de postproducción solo queda la corrección de color y la mezcla de sonido, actividades que la o el productor tiene que coordinar con el gerente de postproducción. Se trata de los toques finales para tener completa la producción audiovisual, pero si no se tiene cuidado en dar cumplimiento a los tiempos y fechas de entrega, es probable que se complique la conclusión del proyecto.

Como su nombre lo indica, la corrección de color es el proceso de dotarle a la imagen la calidad, textura, contraste y nitidez necesaria a partir de las necesidades narrativas y estéticas del propio producto audiovisual. Si se trata de un cortometraje de época, por ejemplo, se le dará una textura vieja a la imagen, utilizando claroscuros o cualquier recurso que sea propicio para la intención creativa del director o directora.

En cuanto a la mezcla de sonido, es el trabajo final que se le da a las pistas de audio. La finalidad es que se integren de manera orgánica con la historia que se está contando. Si se trata de un documental que utiliza materiales audiovisuales de archivo se deberá igualar la intensidad de los sonidos existentes con los que se han grabado de forma original, entre otros procesos que requiere el audio para cumplir con los estándares de salida, es decir, si la forma en la que se escuchará será en estéreo o 5.1. Para conocer más sobre estos conceptos se puede consultar el *Manual de sonido*.

Por último, es responsabilidad de la productora o el productor tener los materiales finales necesarios o acordados para la distribución y exhibición del producto audiovisual. Además, es importante cumplir con la documentación requerida para la exhibición del producto audiovisual. Es necesario hacer un **registro de la obra** ante el **Instituto Nacional del Derecho de Autor** (INDAUTOR), y tramitar el **Certificado de origen** o **Certificado de nacionalidad de la película**, que se solicita en la **Dirección de Cinematografía de Radio Televisión y Cinematografía** (RTC) de la Secretaría de Gobernación.

La distribución y la exhibición

El propósito principal de realizar una producción audiovisual es que se vea y tenga una audiencia cuando esta se ha concluido. Sin importar el origen del proyecto o su esquema de producción, lo importante es que pueda ser apreciada y tenga un público.

Lo ideal para una película es que pueda ser comercializada. Para lograr este escenario es necesario contar con un distribuidor, quien tendrá los derechos comerciales del producto audiovisual para ofrecerlo a los exhibidores y llegar a las salas comerciales. En esta situación es imprescindible contar cierto número de copias de la película para poder distribuirlas en la ruta de exhibición y, por consecuencia, implica mayor inversión.

Por supuesto, este caso involucra el trabajo de otros especialistas como los publicirrelacionistas, pues lo que se busca es que el público en general sepa de la existencia de la película y vaya a verla al cine. De esta forma, se ingresa dinero a la taquilla y probablemente se recupere el dinero invertido en la producción. El esquema comercial no necesariamente es el fin de todas las producciones y existen otras opciones para que el público tenga acceso a la película.

También existe el circuito alternativo de exhibición. Se trata de las salas de cine que no tienen un propósito comercial, pero sí cuentan con un sistema de exhibición como los centros culturales, cinetecas y cinematecas, así como cineclubes. Llegar a estos espacios no es difícil, pero requiere invertir tiempo y esfuerzo en conseguir que los programadores se interesen en la producción y sea integrada a su cartelera. A diferencia del esquema comercial, no es necesario tener una gran cantidad de copias de la película, pues puede ser exhibida de manera escalonada en diferentes espacios. **PROCINECDMX** cuenta con su propio circuito de exhibición gratuito (tanto para el público como para los realizadores), integrado por cineclubes y centros culturales en toda la Ciudad de México, por lo que resulta una excelente opción para proyectar trabajos audiovisuales.

Para las producciones independientes, la mejor forma de encontrar una vía de exhibición son los concursos y festivales. Según el *Anuario Estadístico de Cine Mexicano 2019*, del IMCINE, en México, durante 2019 se llevaron a cabo 168 festivales y eventos cinematográficos. Estos festivales y eventos cinematográficos que son de diversas categorías y géneros. Los hay dedicados exclusivamente a cortometrajes o documentales; otros se especializan en géneros como terror y cine infantil; algunos otros tienen temáticas definidas como derechos humanos, orientaciones sexuales o movimientos sociales. Si la intención es encontrar un espacio de exhibición, el productor deberá buscar los eventos en los que el producto audiovisual tenga cabida para inscribirlo y buscar un espacio en la programación.

En el caso de la televisión y los *videoclips*, la mayoría de las producciones se realizan bajo encargo y tienen asegurada su salida al aire, sin embargo, en ocasiones un trabajo hecho por otros motivos tiene la calidad para encontrar una salida por este medio. Es entonces cuando el productor o la productora deberá buscar las vías para ofrecer el producto, ya sea bajo convenio o como venta. De cualquier forma, siempre hay que tener claro el objetivo y los alcances del trabajo realizado.

Otra forma de distribución que puede resultar accesible, aunque sin posible remuneración económica, son los canales digitales conocidos como *streaming*, tales como *YouTube*, *Vimeo*, *Facebook*, etc. Para los cuáles se deben crear cuentas o perfiles, así como tener gran capacidad para establecer las **redes** de comunicación que den salida al producto. También existen plataformas digitales de exhibición independientes, solo es necesario acercarse a estos espacios para ofrecer el producto audiovisual.

Como hemos visto, la producción audiovisual es un proceso colectivo en el que los integrantes del equipo deben saber cuáles son las actividades que deben realizar, tener coordinación y comunicación con el resto de las áreas, pero sobre todo, claridad con los objetivos del producto que se está realizando. Estas cualidades corresponden también a la o el productor audiovisual, quien transmite las ideas y forma de trabajo al resto del *crew*.

Sabemos que esta es apenas una aproximación de todo el trabajo que se realiza en la producción audiovisual; sin embargo, tenemos la certeza de que será una gran herramienta para comenzar la producción de proyectos.

BIBLIOGRAFÍA

Instituto Mexicano de Cinematografía. *Anuario Estadístico de Cine Mexicano*. IMCINE en colaboración con la Secretaría de Cultura, México, 2019, p. 114.

Romero, Amparo. *Revista de Estudios Cinematográficos*. Prólogo Año 2, No. 6. Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, México, 1996, p.2.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE CULTURA

PRO
CINE



CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / **NUESTRA CASA**